

COMO EVALÚA LA CIUDADANÍA LOS CAMBIOS A LA REFORMA PREVISIONAL

En enero Gobierno reactivó la tramitación de la reforma previsional en la Cámara de Diputados donde llevaba 14 meses de tramitación en la Comisión de Trabajo.

La derecha no quiso negociar y se ancló en su petición de que la nueva cotización (6%) vaya íntegramente a las cuentas individuales, no exista solidaridad con las cotizaciones y esto se canalice vía PGU financiada con fondos generales.

Finalmente, Gobierno acogió "la propuesta DC" de que 6% se divida en 3% para cuentas individuales y 3% para solidaridad intra e intergeneracional, fórmula que tendría apoyos de otros diputados "No alineados", aunque se sabe que Comité Demócrata apoyaría la idea de legislar en general, pero no apoyaría la fórmula DC en la discusión en particular.

La reforma del gobierno trae además entre otras materias lo siguiente:

1. Creación de un seguro social, para generar apoyo a los actuales jubilados, entre otras materias de seguridad social.
2. Compensación previsional a las mujeres.
3. Separación de la industria de las AFPs (el gobierno lo frasea como fin de las AFPs), entre un administrador previsional licitado (similar al AFC) e inversores privados y uno público. Esta separación ahorra recursos para los afiliados

aumentando de 10% a 10,5% su cotización y comprende, entre otras materias, lo siguiente:

- o - Creación de figura de Administrador Previsional y obligación de licitarlo.
- o - Inversor Público, que compite en las mismas condiciones que los inversores privados por los fondos previsionales.

- o - Autorización para Inversores Privados en general.
- o - Autorización para que cooperativas puedan ser inversores privados.
- o - Cambio de la forma de cobro de comisión para que cuando los fondos suban la comisión suba y cuando los fondos bajen la comisión baje (hoy la comisión es fija para las AFPs).

4. Aumento de cotización de cargo de las empresas de forma gradual hasta llegar a 6% en régimen. La gradualidad es necesaria para proteger el empleo y a las PYMEs

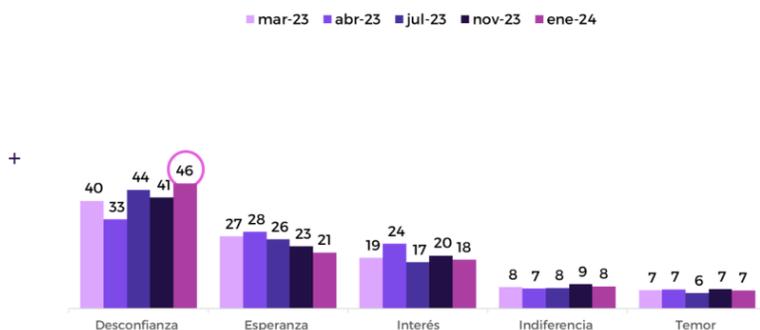
Este proyecto más la fórmula DC se votó en Comisión de Trabajo de la Cámara y fue aprobado por mayoría y en la Comisión de Hacienda también

En paralelo diversas consultoras están haciendo encuestas para conocer la opinión ciudadana sobre la reforma previsional en enero 2024

Actitud hacia la reforma previsional del presidente Boric

Al margen de cuánto conoces la propuesta de reforma previsional, ¿cuál de las siguientes alternativas refleja mejor la actitud que tienes hacia la reforma previsional del presidente Boric?

CRITERIA
Base: Muestra total (800)

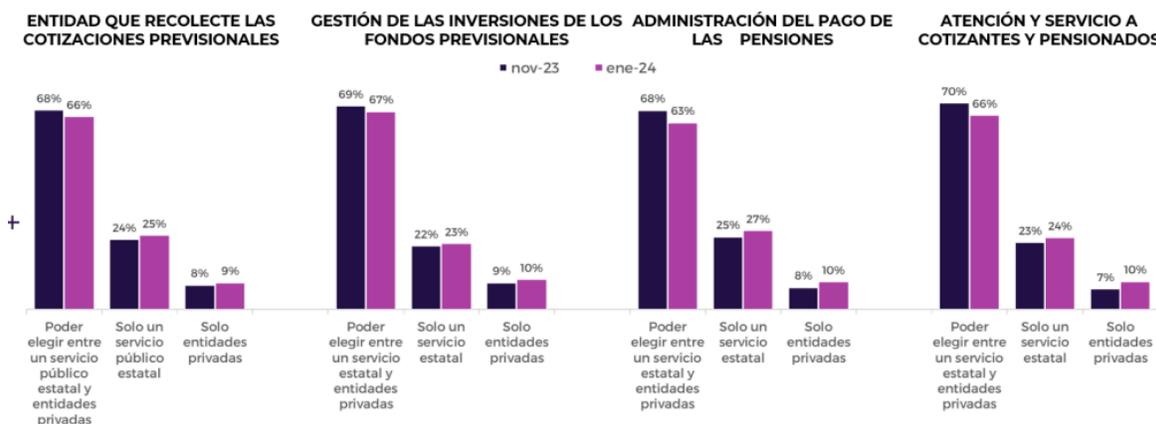


La evaluación de la propuesta gubernamental se mantiene con más opiniones negativas (47%) que positivas (23%), esta opinión positiva muy ligada a los adherentes del gobierno.

En qué aspectos debería haber libertad de elección

¿En cuáles de los siguientes aspectos de un futuro sistema previsional consideras que debería haber libertad de elección entre entidades estatales y privadas?

CRITERIA
Base: Muestra total (800)



Al consultarse por quién debería administrar los fondos de pensiones en la nueva estructura de la industria, que determinará la reforma, la gran mayoría encuestada se inclina por el poder elegir entre instituciones públicas y privadas. “No les gusta el monopolio estatal ni privado”,

“La gente más allá del nivel de información que tenga en materia previsional, lo que quiere es no sentirse atado a una sola opción sino tener la posibilidad de elegir quién y dónde tener su fondo”, añade. “La libertad de elección está instalado como parte de un valor en el país”.

La expectativa mayoritaria sigue siendo el subir las pensiones “con cargo a impuestos generales antes que con solidaridad directa de los trabajadores”.



VOTACIÓN EN LA SALA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LA VICTORIA PÍRRICA DEL GOBIERNO EN LA REFORMA PREVISIONAL Y LAS DIFICULTADES QUE TENDRÁ EN SENADO

La semana pasada el gobierno terminó el año legislativo con un amargo triunfo en la Sala de la Cámara.

Ahí aprobó la idea de legislar sobre la reforma previsional, pero no tuvo los votos para aprobar “el corazón” de ese proyecto que era el incremento de 6% de la cotización del empleador y la distribución de la nueva cotización previsional en 3% para solidaridad intra e intergeneracional y 3% para las cuentas previsionales; así como otros temas relevantes para el Gobierno como la garantía de 0,1 UF por año cotizado para los actuales y futuros pensionados vía la solidaridad, la existencia de un nuevo Fondo

Integrado de Pensiones (FIP) y su gestor estatal, la creación del Inversor de Pensiones del Estado (IPE) por nombrar algunos temas.

Fue un triunfo amargo, porque en el Senado los detractores de la reforma solidaria que instale un sistema mixto son mayoría política, tienen 27 votos y en marzo próximo partirá una negociación en el Senado -en la Comisión de Trabajo- en una posición desfavorable ya que esa instancia empezará a ser presidida por un senador UDI y tendrá mayoría opositora.

Reponer su proyecto rechazado en la Cámara pareciera no ser una opción viable porque sería rechazado por la derecha. Tiene otra opción legislativa que es reactivar el proyecto de reforma previsional del ex Presidente Piñera que fue congelado en el 2021 en la Comisión de Hacienda del Senado, que tiene un 3% para cuentas individuales y 3% para solidaridad previsional y fusionar ese proyecto con el actual para tener una mejor posición negociadora en la tramitación legislativa en el Senado.

En el Senado tendrá una oposición política que ha señalado reiteradamente que el 6% debe ir íntegramente

a las cuentas individuales de las AFP's, que la solidaridad en el sistema de pensiones está ya con la PGU, que está debe financiarse con impuestos generales y que no aceptarán que parte de la nueva cotización previsional (ni 3% ni 2%) vaya a la solidaridad intra e intergeneracional.

La PGU -que a partir del 1º de febrero se incrementa a \$214.000 mensuales- resuelve el problema de las bajas pensiones de las personas vulnerables, producto de su baja densidad previsional o en otros casos nula cotización previsional, pero claramente no resuelve el problema de las bajas pensiones de las mujeres y de las clases medias que hoy tienen tasas de reemplazo bajas.

La derecha con su tesis de que todo debe ir a cuentas individuales y que la solidaridad es solo vía PGU, está condenando a las clases medias a tener mejores pensiones en 40 años más y que las mujeres por ejemplo siguen accediendo a bajas pensiones, que hoy tienen como promedio \$311.000 mensuales.

El Gobierno ha sido derrotado comunicacionalmente porque no ha logrado instalar que subsiste el problema de las bajas pensiones vía modelo AFPs, especialmente

para las mujeres y ha sucumbido ante una presión comunicacional de la derecha que actualmente preferiría que la nueva cotización vaya a su cuenta individual, pensando que podrá retirarla para financiar emprendimientos, acceso a vivienda, con ese slogan populista de que "con mi plata no".

La intransigencia de la derecha se mantendrá mientras existan esas encuestas en favor de las cuentas individuales, aunque la encuesta Pulso Ciudadano muestra que solo un 35% prefiere la capitalización individual y un 30% prefiere un sistema mixto de pensiones con ahorro individual y solidaridad.

Ante esa presión comunicacional de la derecha y la incertidumbre del escenario político en la Sala de la Cámara, el gobierno improvisó: acogió una fórmula mixta de 3% y 3% de un grupo de diputados "no alineados" -que después algunos se restaron de la votación-, acogió de otros la petición de poner fin a la tabla de mortalidad y crear un seguro de longevidad, e incluso se mostró dispuesto a incrementar el monto del auto-préstamo, revelando la confusión existente y su opción por la tesis del "pirquineo" de votos en la Cámara.

Esa improvisación y debilidad gubernamental fue agudizada por el diputado Ibañez (presidente de Convergencia Social, partido del Presidente de la República) quién optó por atacar a un comité parlamentario que estaba llegando acuerdos con el gobierno para la votación en general en la Cámara.

De cara al Senado el gobierno debiera repensar su estrategia. La ministra Jara tiene ahora una mala evaluación ciudadana post esta performance política en la tramitación de la reforma de pensiones en la Cámara, debiera rediseñar su política comunicacional considerando que hay una mayoría que quiere incrementar las actuales pensiones, pero que desconfía de la solidaridad previsional, que la adhesión a la capitalización individual no supera el 35% como muestra Pulso Ciudadano y que la fórmula de un sistema mixto de pensiones llega al 30% de adhesión; por tanto, es una materia que requiere un debate racional, muy técnico y la búsqueda de acuerdos serios que permitan lograr esa reforma hacia un sistema de pensiones más dignos que el actual.

Es una incógnita si lo puede hacer con un Gabinete que ha mostrado carecer de destrezas políticas y habilidades comunicacionales para realizar una reforma previsional que de dignidad a millones de pensionados presentes y futuros.

**"Hemos dado un paso histórico para mejorar calidad del
Transporte Público en regiones"**

Senadora Ximena Ordenes informó que Comisión de Transporte del Senado aprobó por unanimidad que "a lo menos del 50% del subsidio espejo debe destinarse a financiar proyectos de modernización del Transporte público en Regiones"

La Comisión de Transporte del Senado aprobó y despachó este miércoles 24 de enero un conjunto de indicaciones del Ejecutivo al proyecto que extiende Subsidio al Transporte Público hasta el año 2032, en que Gobierno acogió la preocupación de que este subsidio se destinara a mejorar el transporte público en regiones -como lo plantearon diversas indicaciones parlamentarias lideradas por senadoras Ximena Ordenes, Yasna Provoste y los senadores Iván Flores y Alfonso de Urresti-.

Entre las principales disposiciones aprobadas -por unanimidad en la Comisión- para mejorar la focalización de este subsidio para el desarrollo del Transporte Público en Regiones para el período 2024-2032 es importante destacar:

- Se reemplaza el ex FAR y "Créase el Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional"; los subsidios permanentes y transitorios para el transporte público en regional en el presupuesto 2024 llega a \$945.000 millones.
- Se establece que "**al menos 50%**" de este Fondo deberá asignarse para proyectos que modernicen transporte público mayor y menor.
- En el caso del transporte público mayor, menor y taxis básicos en regiones existirán programas de fomento a la electromovilidad, que además deberán tener la evaluación

positiva del MDS o SECTRA que garanticen mejorar la conectividad de la población en las regiones.

- En regiones para optimizar los planes de modernización del transporte público en regiones existirá un **"Comité de Transporte Público"** que velará "por el diseño urbano y la adecuada coordinación entre los distintos modos de transporte público a fin de asegurar la mayor calidad de servicio". Sus integrantes serán designados por Presidente de la República (seremis, gobiernos regionales, expertos, gremios), se formará cuando exista planes regulados de transporte en las regiones,

Estas indicaciones tienen que ser votados ahora en la Comisión de Hacienda y en la Sala del Senado, durante el mes de marzo y después las modificaciones introducidas deberán ser revisadas por la Cámara de Diputados.

La senadora Ximena Ordenes (Comisión de Transporte del Senado) señaló que **"esta reforma permitirá iniciar un camino de modernización del transporte público regional, empezar a tener en regiones sistemas de transporte de mayor calidad que la actual, buses y taxis colectivos y básicos eléctricos y más seguros que permitirá un mejor servicio a las mayorías ciudadanas de las regiones que utilizan el transporte público en nuestras ciudades"**.

"Hoy el transporte público en regiones es anticuado, atrasado y por tanto, inseguro, como lo recuerdan diversos accidentes que hemos conocido en San Pedro de la Paz por ejemplo el año pasado; por eso, esta decisión de cambiar el ex FAR y

reorientarlo al desarrollo del transporte público regional significará un hito histórico para mejorar la calidad de vida y la conectividad de millones de familias chilenas en las regiones", añadió la senadora Ximena Ordenes.

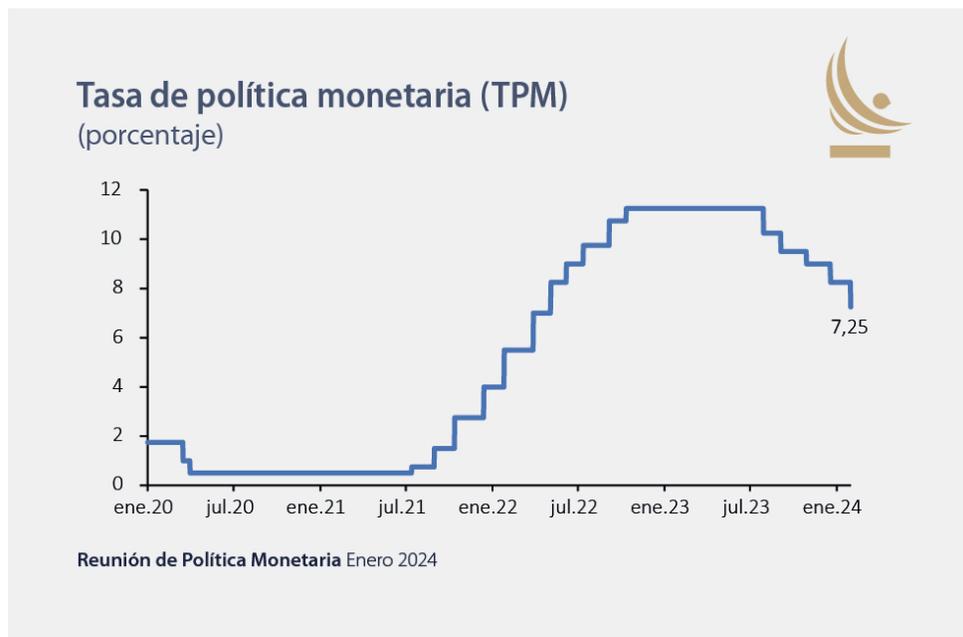
DATOS Y COMENTARIOS ECONÓMICOS SOBRE 2023 Y PERSPECTIVAS 2024

BAJA TPM

El Consejo del Banco Central anunció una baja de 100 puntos base de la TPM, llevando la tasa a 7,25%.

Esto y próximas bajas podrán estimular la recuperación del consumo que el año pasado cayó en -10% las ventas en el comercio y retail.

En el Consejo del BC hubo un director que planteó una baja más agresiva de 125 puntos base, pero lo relevante es que la TPM baje este año 2024 y llegue a niveles de 4/4,25% con lo cual ayudaría a la reactivación del consumo, lo que estimularía el crecimiento 2024.

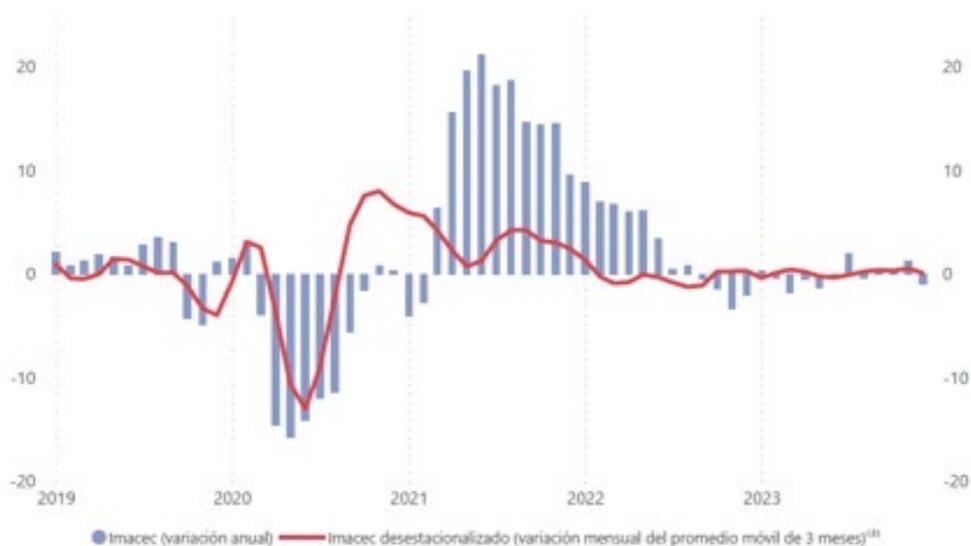


IMACEC 2023

Economía en 12 meses 2023 cayó $-0,2\%$, sorprendiendo con -1% para diciembre 2023.

2023 fue una economía estancada con caída fuerte del consumo producto del alto nivel de TPM (producto de la alta inflación), pero también de la caída de la productividad y la falta de innovación productiva en los actores económicos que permita tener nuevos motores para el crecimiento económico.

Gráfico 1: IMACEC
(tasa de variación porcentual)



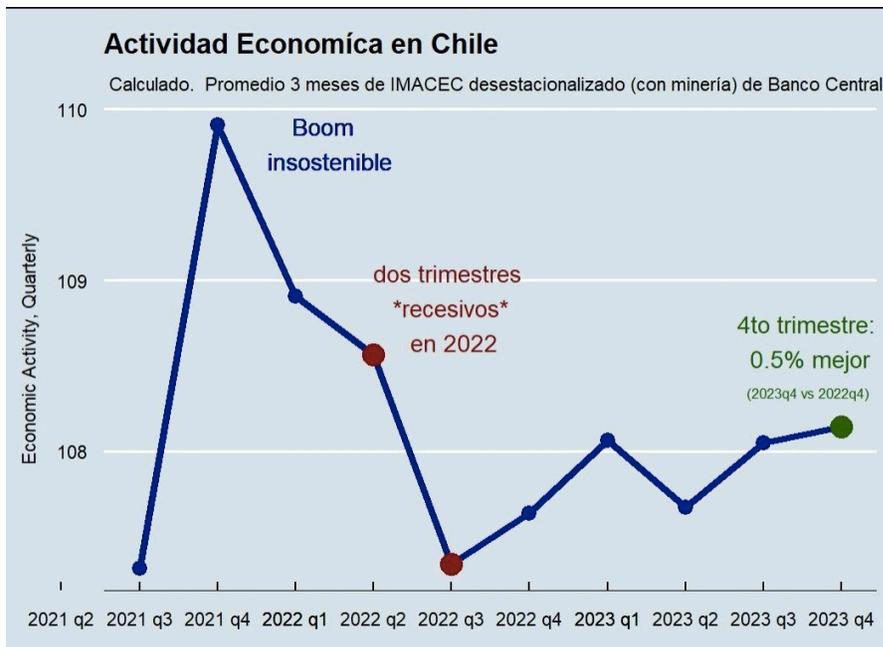
Es clave entonces como país asumir que se requieren Acuerdos políticos transversales que generen una nueva hoja de ruta para el desarrollo del país, sino seguiremos viviendo en una mediocridad económica.

Ha sido una buena señal de Hacienda tener en 2023 una mesa de Conversación con todos los actores políticos que culminó en un documento sobre **Pacto por el Crecimiento Económico, el progreso social y la responsabilidad fiscal**, pero lo lamentable es que UDI ha señalado su oposición a varias medidas sugeridas

por Comisión Marfán que fue integrada transversalmente, incluida gente de derecha.

Mientras UDI y la derecha siga en su lógica de la revancha política y negar la sal y el agua para avanzar en crecimiento y progreso social se ve difícil el año 2024.

En el texto de Hacienda se señala que “se han identificado más de 30 iniciativas para acelerar la reactivación económica y elevar el crecimiento tendencial en Chile. El valor de estas iniciativas no radica sólo en su efecto sobre el espacio fiscal, sino también en su impacto directo sobre el empleo, la productividad, los ingresos, las oportunidades de emprendimiento y el bienestar de la población”, las cuales no se pueden implementar por este bloqueo UDI, por lo tanto sugerimos impulsar una visibilización de este bloqueo político a las iniciativas pro crecimiento.



Economista Wagner trata de mostrar vaso medio lleno que último trimestre 2023 economía creció 0.5%, que va en línea con proyecciones para 2024 de 1,75% del Banco Central y el fuerte optimismo de Marcel de 2,5%.

Pero lo clave es que desde el mundo de la política exista un discurso público que valore la importancia del crecimiento económico, el progreso social y la responsabilidad fiscal buscando disputarle esas banderas a la derecha y así sintonizar con una ciudadanía que quiere una economía que crezca, que genere mejores empleos formales (en estos últimos años lo que crece es el empleo informal y el del sector público).

octubre-diciembre 2023 la generación anual de empleo asalariado formal en el sector privado fue de 73 mil, por detrás del trabajo por cuenta propia (alza de 110 mil) y el asalariado público (alza de 81 mil)

LA TRAGEDIA DE LOS INCENDIOS Y LA URGENCIA DE LA SOLIDARIDAD

Después de la tragedia del 27/F de 2010, hoy estamos viendo una de las peores tragedias regionales producto de los intencionales incendios forestales que partieron el viernes pasado.

Un incendio que se ha extendido a 4 comunas de la región de Valparaíso como Viña del Mar, Quilpue, Villa Alemana, y Limache, y que producto de la cadena nacional televisiva estamos asistiendo como espectadores de un reality que ve como se expanden los incendios, como llega a las zonas urbanas, como arrasa con viviendas, industrias, vidas humanas, sueños y sacrificios de miles de familias.

Hoy es la hora de combatir los incendios, de apoyar a Bomberos -que ya opera en la región con refuerzos de la RM, Coquimbo y Atacama- y a las brigadas de CONAF que han tenido un desempeño notable; pero también deben iniciarse las investigaciones por parte de la Fiscalía para que se busquen las pruebas e indagatorias para encontrar a los culpables de esta conducta criminal que ha significado ya más de 60 muertos, la destrucción

de más de 4,000 casas, zonas industriales, autos y micros del transporte público quemados completamente.

Debe investigarse porque tragedias ocasionadas por la maldad humana no pueden ser permitidas en la convivencia democrática.

El panorama que se ve en los distintos barrios es dantesco, es una tragedia mayor para el país. Ahora es la hora de combatir y controlar los Incendios, cuidar la vida de las familias afectadas, evacuar a los Albergues si es necesario, respetar los toques de queda decretado, reforzar el rol del Servicio Médico Legal rescatando cadáveres de personas que no pudieron huir del incendio. **No es bueno que en televisión se expongan los cadáveres que aún no ha podido retirar el SML.**

Son horas dramáticas y se requiere más acompañamiento de las autoridades y funcionarios en terreno, es la hora estar junto a los que está sufriendo el dolor de ver su casa destruida, de quedarse “sin nada”, de empezar a limpiar los escombros , de ver familiares y vecinos que no pudieron escapar del fuego.

Unos deben estar en el bunker ordenando el combate de los incendios, que las comunas y barrios estén seguros, **acerando desplazamiento de personal de FFAA para evitar**

los posibles saqueos; pero también se requieren **acompañamiento in situ** a las familias en este duro proceso de reconstrucción de sus vidas. Eso no se hace vía redes sociales, se requiere que los equipos municipales se desplieguen en estas horas duras para los miles de damnificados, **que necesitan contención, ayudas en los albergues, alimentos etc.**

Es la hora de la empatía, la que no tuvo la diputada Chiara Barchiesi que hizo su fiesta de matrimonio **en el Club Naval de las Salinas** mientras sus comunas ardían bajo las llamas, la que se demanda desde los distintos despachos de la televisión desde los distintos barrios siniestrados.

Controlado el incendio vendrá la hora de la solidaridad, de hacer los catastros vía ficha FIBE, de implementar las ayudas urgentes para miles de familias que se quedaron con lo puesto, de la Reconstrucción que parte con la limpieza de lo que se quemó y se destruyó.

Un Chile que parece muy individualista debe dar paso a una corriente solidaria que ayude efectivamente a estas familias **damnificadas** que la próxima semana deberán dedicarla a iniciar esta reconstrucción de lo material

y también de sus vidas. Ojalá que exista una fuerte solidaridad de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente de las organizaciones juveniles y solidarias para que se instalen en las 4 comunas, en las villas afectadas con miles de jóvenes que ayuden a esas familias a volver a pararse.

La ayuda no puede ser sólo del núcleo familiar cercano y del barrio, se requiere ese rol activo de la sociedad civil que debiera ser fomentado; pero también es relevante que llegue la ayuda estatal vía MIDESO, que la ficha FIBE se realice con celeridad -denunciando a quienes quieren impulsar fichas fraudulentas vía internet-; que los apoyos económicos iniciales del Estado se realicen a la brevedad, que los Municipios dispongan de albergues dignos que sustituyan a los hogares destruidos.

El país requiere saber que las instituciones públicas funcionan también para esta solidaridad urgente y para el inicio de la reconstrucción; no pueden repetirse las demoras ocurridas el año pasado con las inundaciones en las regiones de Maule y Ñuble.

Como país solidario no podemos fallarle a estas familias dañadas por el incendio.

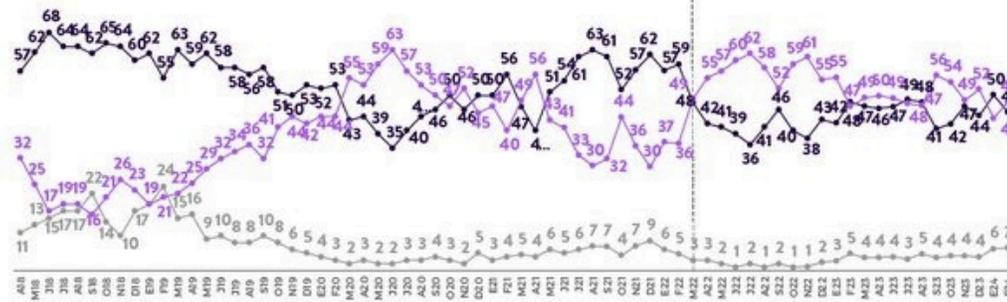
LA PERCEPCIÓN SOBRE LA ECONOMÍA

SITUACIÓN ECONÓMICA PAÍS

Respecto de la situación económica actual del país, dirías que ésta es... (PREGUNTA CERRADA, RESPUESTA ÚNICA)



● Buena ● Regular ● Mala



AGENDA CRITERIA / FEBRERO

Percepción de la situación económica:

Para 48% de la ciudadanía es Mala

Para 45% de la ciudadanía es regular y,

Sólo 7% la ve buena

Esto es producto de una economía estancada, que no genera empleos formales (sólo aumenta informalidad laboral, llegando al 27%) y se ve para 2024 una recuperación débil ya que tasas para créditos de consumo siguen altas (7,5% está TPM), no se ve recuperación del empleo (en 2023 aumentaron los usuarios del seguro de cesantía)

Hay q apurar recuperación económica de cara a elecciones de octubre 2024. El mundo democrático debiera insistir en su discurso público en estas semanas que:

- 2024 debe ser punto de partida de la recuperación económica, que deben combinarse medidas tributarias (como bajar tasa corporativa a 25%, como lo propondrá Hacienda) con incentivos a una mejor gestión y desarrollo de nuevos sectores productivos y con compensación de los menores recursos fiscales recaudados como lo propuso Comisión Marfán.
- La economía está estancada -nulo crecimiento de 0% en 2023-, la creación de nuevos empleos en sector privado está débil -en 2023 subió la gente accediendo a seguro de cesantía-, la inversión tanto pública como privada anda lenta en su ejecución y ahí también hay espacio para construir acuerdos transversales que empiecen a remediar estos temas. En especial acelerando ejecución de inversión pública y aprobando paquete de medidas pro crecimiento con compensación en la recaudación fiscal.
- Se debe seguir promoviendo que para enfrentar el ciclo electoral, el país debe volver a crecer y generar empleos formales; además, se enfrente la crisis en seguridad en los barrios, se recupere la calidad de

educación con financiamiento público, la atención en los hospitales de las listas de espera, se avance en mejorar las pensiones entre otros desafíos para una mayor equidad social.

UN FEBRERO AGITADO E INTENSO

Febrero era entretención, lo central era el Festival de Viña y la desconexión; pero ya no es ese panorama estival. Antes fue Caval, el año pasado fueron los incendios forestales en Ñuble y Maule, ahora de nuevo los incendios forestales en Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache generando la mayor tragedia de los últimos años con más de 130 personas fallecidas, más de 18.000 familias afectadas. Esa tragedia ha venido acompañada de la reacción de las autoridades para enfrentar la emergencia y lo más relevante para empezar la compleja reconstrucción de las vidas y el hábitat material para tantas familias damnificadas.

Días después, el accidente fatal que le costó la vida al ex Presidente Piñera en el lago Ranco que dio origen a un funeral de Estado con el reconocimiento transversal a un personaje político controversial, pero que logró ser electo 2 veces como Presidente de la República en representación de la derecha y que al momento de su muerte tuvo una despedida respetuosa del mundo democrático .

Post funeral del ex presidente Piñera volvieron a visibilizarse las complejidades de la reconstrucción, los ministros de enlace y su coordinación con los Municipios, el catastro de los afectados vía ficha FIBE, los apoyos de corto plazo a los damnificados. Las expectativas de las

familias por reconstruir sus vidas siempre irán más rápidas que la reacción y concreción de los planes de las autoridades y ya se empieza a conocer los reclamos de la gente y de los alcaldes -que ven que la elección de octubre de este año, se define por su capacidad de reacción ante la crisis-.

Ha sido sorprendente escuchar a la alcaldesa Ripamonti en conferencia de prensa que de “que estamos solos como municipio y no llega la ayuda como antes”, llamando la atención de que foco de la preocupación nacional ya no está en la reconstrucción; también las familias damnificadas en las Villas deben auto organizarse para cuidar sus terrenos y reclaman que “estamos solos”; incluso el Festival de Viña tendrá un carácter solidario y los artistas se suman al coro de las familias de “no dejarlos solos”. La solidaridad no puede ser solo discursiva, se requiere una solidaridad activa, que actúe con velocidad en los distintos aspectos que significa la compleja reconstrucción. Surgen entonces las legítimas dudas sobre la velocidad en que se implementarán los planes de reconstrucción -es una buena señal de que se haya nombrado un gerente de la reconstrucción- reconociendo que esta administración ha mostrado serias fallas de gestión y mucha lentitud en su capacidad de reacción para enfrentar los problemas como lo revela la crisis de los SELPs de Atacama.

Estamos a una semana de reinicio del año escolar y aún hay dudas en los actores sociales y políticos de Atacama si las reparaciones a los colegios denunciadas el año pasado estarán concretadas para la semana del 4 de marzo que es cuando se inicia el año escolar. Hay una debilidad estructural de actual gobierno en la gestión y diseño de planes de política pública que

son notorios y no se pueden borrar con discursos y nuevos anuncios como hacen algunos ministros en terreno.

La crisis de seguridad se ha agudizado con el secuestro del ex teniente venezolano, se reclama por la debilidad de los sistemas de inteligencia y a nivel legislativo se anticipa por parte de la derecha una férrea oposición a iniciativas sensatas del gobierno, como por ejemplo, la propuesta del Ministro Marcel de rebajar los impuestos corporativos del 27% al 25% que se convierte en un poderoso estímulo a la recuperación económica de este año -con la consiguiente compensación fiscal progresiva como lo propone la transversal Comisión Marfán- que ya los distintos voceros de la derecha política y económica anticipan su rechazo a esa iniciativa legal.

A la derecha no le importa la recuperación de la economía, no le importa tener incentivos para el desarrollo de nuevas empresas; solo le importa seguir rechazando estas iniciativas para seguir propinándole derrotas políticas al Gobierno; o sea quieren tener estos 2 años un país paralizado y polarizado producto de sus mayorías transitorias tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Ese panorama político que nos anuncia la derecha es seguir en este clima destructivo y polarizante en que está la política chilena desde 2010, en que hay oposiciones duras e incapaces de pensar en el país y construir acuerdos.

Hoy, en 2024, se requiere volver a crecer, que se rebaje la tasa impositiva de las empresas de 27% a 25% es una potente señal para que la economía

vuelva a ser competitiva, como se reconoció transversalmente en Comisión Marfán; pero la derecha dura ya nos anunció que la rechazará.

La sociedad quiere acuerdos transversales recomendamos a los actores políticos democráticos persistir en ese camino, especialmente para reactivar la economía, enfrentar la crisis de seguridad y recuperar la educación.

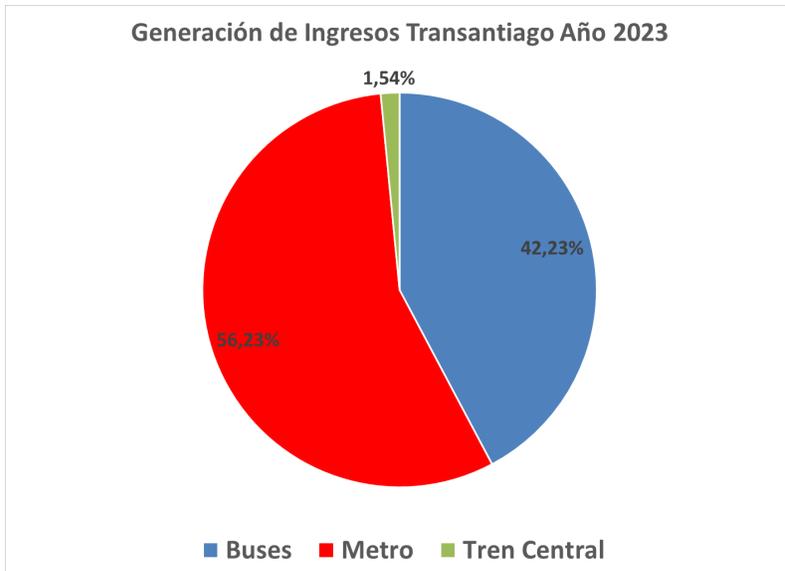
EL DEBATE PÚBLICO VERANIEGO EN SECTOR TRANSPORTE

Ad portas de asumir Presidencia de Comisión de Transporte del Senado, es bueno revisar los temas que han aparecido en la agenda pública durante febrero del sector transporte:

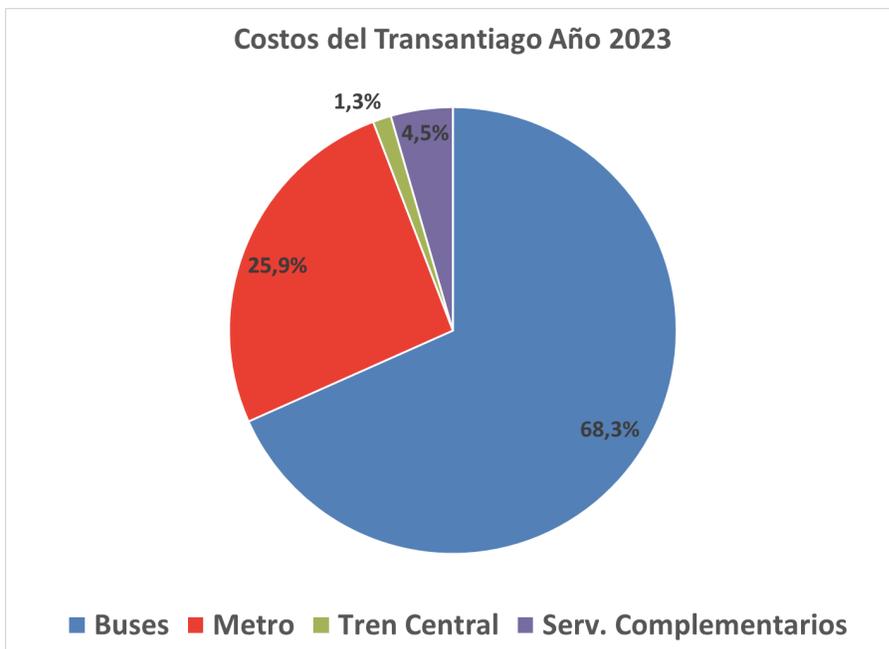
- a) El alto monto del subsidio al transporte público en la RM (cerca de US\$ 1.000 millones para 2024) ha abierto nuevamente la discusión sobre el alto monto del subsidio e intenta abrir debate sobre que incentivos hay que instalar para contenerlo o rebajarlo.

Diversos expertos han señalado que este monto ha aumentado para transporte público aunque los pasajeros transportados se han estancado o disminuido, considerando además, que Metro en la RM transporta más pasajeros.

Un académico -ex pdte de Metro- ha agitado este debate en febrero señalando vía sus RRSS lo siguiente: “Más de 1.000 millones de dólares al año recibió Transantiago el 2023 de subsidio. Récord. Con este presupuesto, se podría construir anualmente 12 hospitales regionales, ó 27 mil viviendas sociales, ó 85 mil pensiones mensuales de \$1 millón, ó una nueva Línea de Metro. Cada año”.



Los mayores ingresos los genera Metro, después los buses del transporte público.



Pero los costos los generan los buses, más que el Metro. Es razonable revisar uso del subsidio

Después aclaró ante la crítica sobre su tesis anti subsidio que lo que propone es una discusión -hasta ahora inexistente- “cuál es el número óptimo de Buses, su tamaño y su subsidio, considerando

que el Metro ha crecido bastante y que los Buses han perdido muchos pasajeros”.

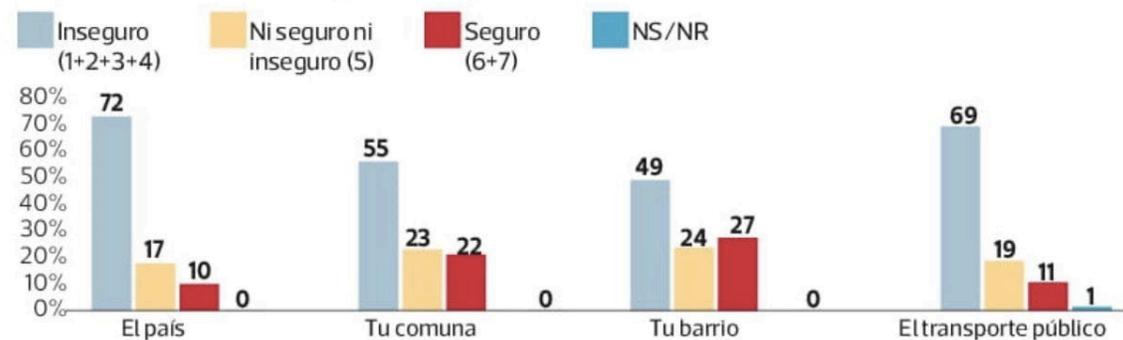
La renovación del subsidio hasta 2032 se centró en el uso del espejo en regiones, donde se logró que con esta nueva ley se destinará a fortalecer el transporte público mayor y menor en regiones.

La Comisión de Transporte puede ser un espacio para realizar ese debate, después que se despache a ley la renovación del subsidio que es de esperar que se realice antes del 30 de abril (está ahora en Hacienda, después la Sala del senado y debe volver a 3er trámite a la Cámara)

- b) Huelga de una parte de sindicatos de choferes de la RM para 4 de marzo reclamando mejores condiciones laborales y seguridad en la RM.

Percepción de seguridad

En una escala de 1 a 7, donde 1 significa “muy inseguro” y 7 “muy seguro”, ¿cuán seguro o inseguro te sientes en los siguientes lugares?



FUENTE: UDP/Feedback

LA TERCERA

El transporte público, sea en las micros como los paraderos, la gente se siente insegura. 69% de los encuestados UDP/Feedback señalan sentirse inseguros en transporte público, más que en la comuna y en el barrio.

Los sindicatos se dividieron entre los que siguieron negociación con Directorio de Transporte Público Metropolitano y los que se retiraron de la mesa para organizar el Paro

Pero tema de seguridad en el transporte público está ahí con las encuestas y es un tema que volvió al tapete público producto del posible paro de los sindicatos en la RM

LA SITUACIÓN DEL EMPLEO Y DESEMPLEO EN TRIMESTRE NOVIEMBRE-ENERO

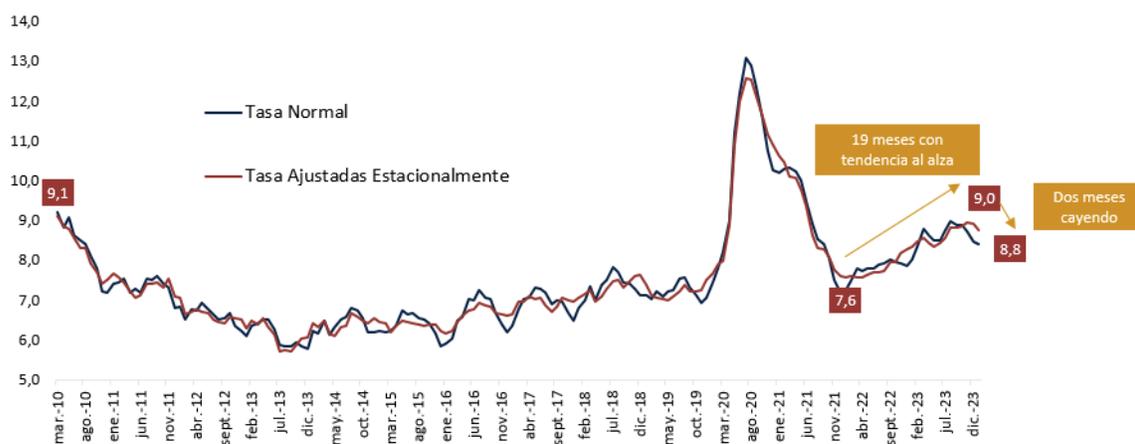
8,4% fue la tasa de desocupación, La cifra significó un incremento de 0,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.

En doce meses, las personas ocupadas experimentaron un alza de 2,9%, incidida tanto por las mujeres (4,4%) como por los hombres (1,8%).

Los sectores que contribuyeron al aumento de la población ocupada fueron comercio (6,5%), actividades de salud (9,7%) e industria manufacturera (4,4%).

2 meses que tasa de desempleo baja y persiste alza de personas con empleo.

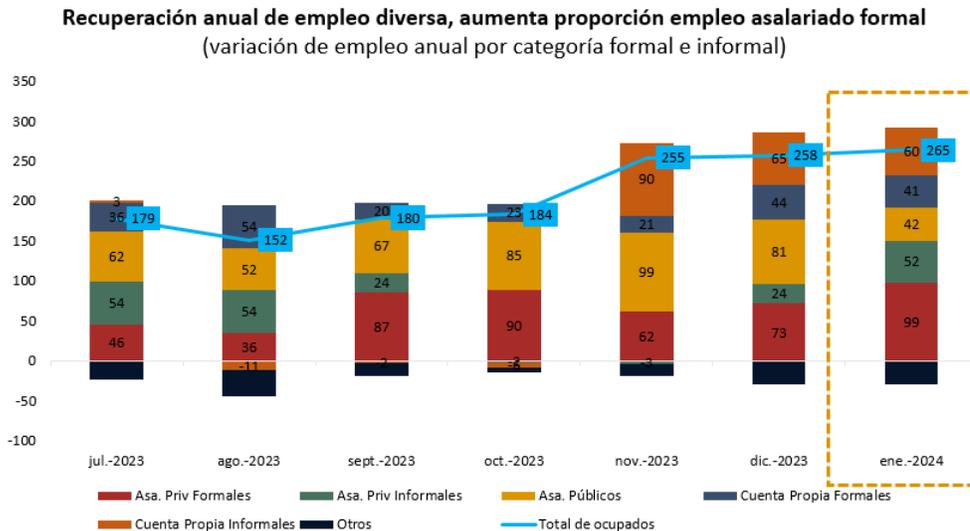
Tasa de desempleo rompe tendencia y acumula dos meses a la baja
(% fuerza trabajo que busca trabajo y no encuentra)



Fuente: @arturoclaro. Econsult en base al INE, el desempleo es la cantidad de gente que busca trabajo y no encuentra.

Anualmente, las tasas de participación y de ocupación se situaron en 62,1% y 56,9%, creciendo 1,5 pp. y 1,1 pp., en cada caso, según INE. La tasa de participación se está acercando al 63% de nivel pre pandemia, pero lejos de tasas como OCDE que llega al 70%.

Es importante revisar el incremento de empleo que en estos 2 últimos meses ha tenido un importante aumento (265.000 empleos nuevos, mayoritariamente de empleos del sector privado tanto formales como informales y menor incremento del empleo público)



Fuente: @arturoclaro. Econsult en base al INE.

Este menor incremento del empleo público en este trimestre (sólo 42.000 empleos públicos es importante porque despega cuestionamiento previo de la derecha, porque en trimestres anteriores llegaba a casi 100.000 empleos públicos). Pero los asalariados privados informales y cuenta propia informales siguen siendo alto (llegan a 112.000 informales).

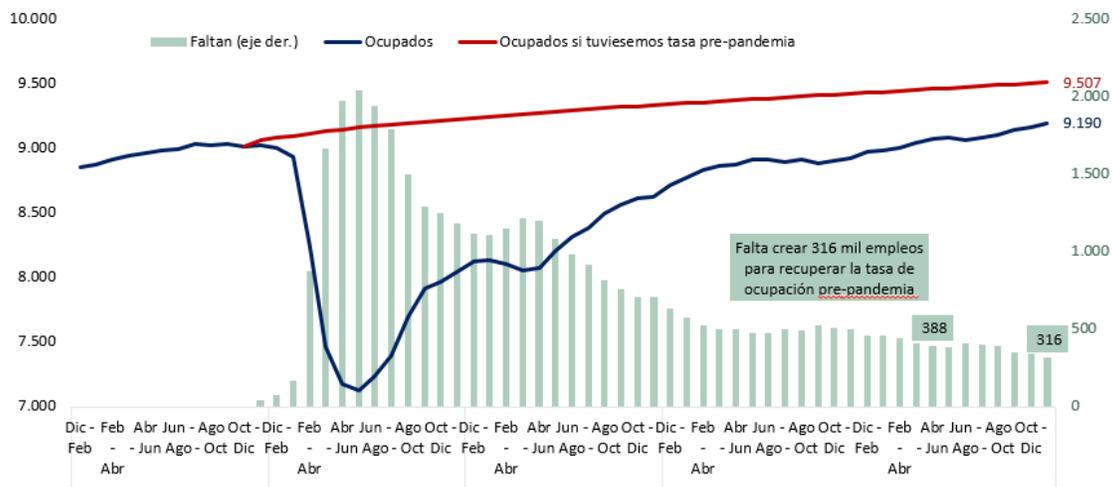
El empleo privado formal llegó a 99.000 empleos (en trimestres anteriores estaba en 62.000 y 75.000 respectivamente).

Pero estas señales de recuperación del empleo son importantes, pero aún se está lejos en 300.000 empleos de los niveles prepandemia.

Por tanto, la tarea de reactivar la economía debiera tener como foco la creación de nuevos empleos en ese sentido son relevantes las medidas anunciadas por Hacienda de rebajar tasa corporativa a 25%, crear un Fondo de Créditos Tributarios para apurar la concreción de proyectos de inversión intensivos en empleos directos e indirectos.

Una agenda de reactivación con foco en productividad y crecimiento es clave para consolidar recuperación de los empleos y eso debiera reiterarse en debate público.

Disminuye la brecha, pero aún faltan 316 mil empleos por recuperar (evolución número de ocupados, miles desestacionalizados)



Fuente: @arturoclaro. Econsult en base al INE. Nota: pre-pandemia el 58,6% de la población en edad de trabajar estaba empleada, hoy lo está el 56,9%.

(*) gráfico de Econsult de Tuit de Arturo Claro.

CRECIMIENTO ENERO 2024 (IPI Ine e IMACEC)

Las proyecciones de crecimiento para 2024 para la economía chilena son del Banco Central de 1,75%, para Hacienda es 2,5%, Banco Mundial y OCDE proyectan crecimiento 1,8%.

Las cifras de producción industrial que mostró hoy INE revelan que se está en esa senda de recuperación (IPI enero es 3,6%)



Los Indicadores producción industrial INE de enero 2024 traen buenos datos

En la Comparación en 12 meses marca un incremento de 3,6%, desglosado en:

Manufactura 6,5%

Minería, 1,1%

Comercio 2,9%

Electricidad, Gas y Agua 1,4%

2024 puede ser con números azules si se consolidan estas señales de mayor producción.

El mercado elevó la proyección de IMACEC enero desde 0,7% hasta un rango de 2,05- 2,5%.

Estos números azules deben consolidarse y sería importante que desde “la política” se ratificara apoyo a una agenda de crecimiento, inversión y productividad como es respaldar rebaja compensada de la tasa corporativa de 27% a 25% que ayudaría a la Reactivación económica para los próximos años.

Es distinto el ciclo electoral 2024-2025 es distinto si se enfrenta con una economía creciendo en torno al 2% o más y ese es el desafío político.